

25 NOVIEMBRE - DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Cada 25 de noviembre el mundo conmemora el Día Internacional contra la Violencia contra las mujeres, y cada 25 de noviembre, el Partido Socialista se une al compromiso de millones de mujeres y hombres interpelados por la justicia y la igualdad que un día como hoy alzan la voz contra la violencia machista. El Partido Socialista quiere reconocer a quienes cada día dedican su voluntad, compromiso, profesionalidad y acción en esta lucha por la libertad y la seguridad para todas las mujeres y en cada rincón del mundo. Un año más, el PSOE quiere mostrar el más firme compromiso de no dejar de trabajar hasta erradicar la violencia machista y hacer que nuestra sociedad sea segura y digna para las mujeres. Los y las socialistas compartimos el dolor y el sufrimiento de tantas mujeres que sufren violencia, de sus hijas e hijos, madres, padres, familiares y amigos. Somos conscientes de que el camino hacia la igualdad y hacia una sociedad libre de toda violencia todavía es largo y eso hace nuestro trabajo más urgente y nuestro compromiso más determinado.

En España, desde 2003, han sido asesinadas 1.165 mujeres y 47 niñas y niños. Desde 2009, en España se han interpuesto casi 2 millones de denuncias por violencia de género y más de medio millón de órdenes de protección. Según los datos de la “Macroencuesta de violencia contra la mujer” el 34,2% de las mujeres han sufrido violencia por parte de sus parejas o exparejas. El 47,2% no han denunciado ni han utilizado los servicios públicos de ayuda. Detrás de la frialdad de cada cifra y cada porcentaje está la vida de una mujer. Las vidas de las mujeres no son números y no podemos acostumbrarnos ni resignarnos a convivir con esta violencia que desafía los pilares de un país democrático.

Combatir la violencia machista y construir una España segura para las mujeres es un objetivo prioritario para el PSOE. Por eso impulsamos Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género hace 18 años. Esta ley puso a España en la vanguardia mundial contra la violencia hacia las mujeres. Supuso la movilización y puesta en marcha de una gran cantidad de recursos públicos para combatir esta violencia que golpea a nuestra sociedad en cada asesinato y en cada una de las mujeres que viven con miedo y sin libertad.

El PSOE no ha parado nunca en su lucha contra la violencia machista buscando siempre soluciones a la terrible realidad que nos golpea. Así, y escuchando a las organizaciones feministas, propuso elevar la violencia de género a un Pacto de Estado. Este acuerdo político y social se alcanzó con gran consenso en 2017 y constituyó otro hito impulsado por los y las socialistas para prevenir y erradicar la violencia de género. Sin embargo, no fue hasta la llegada de Pedro Sánchez al Gobierno de España cuando la aplicación del Pacto de Estado se convirtió en una realidad en nuestro país dotándolo económicamente a través de los Fondos del Pacto de Estado.

Nuestro compromiso con la atención y reparación a las víctimas de la violencia machista nos llevó a impulsar la **Ley Orgánica 2/2022 que mejora de la protección de las personas huérfanas víctimas de la violencia de género y también este año 2022 hemos trabajado para que la ley de registro civil facilite a los hijos e hijas víctimas de violencia el cambio de sus apellidos paternos.**

En la actualidad, las y los socialistas estamos trabajando en la renovación del Pacto de Estado contra la violencia de género para actualizar las herramientas de lucha contra la violencia machista y a las nuevas formas en las que esta se manifiesta.

La Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género es una ley referente en la lucha de contra la violencia machista. Casi 2 millones de denuncias nos indican el alto número de mujeres víctimas de violencia machista que han dado un paso adelante para salir de esta situación. En la actualidad existen casi 75.000 casos activos en VIOGEN y más de 42.000 mujeres tienen protección policial. Desde 2005, más de 125.000 mujeres han estado en el Servicio de ATENPRO de atención y protección para víctimas de violencia de género. Desde 2003 se han firmado más de 12.000 contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia y más de 22.000 mujeres migrantes víctimas de violencia de género les ha sido concedida la autorización de residencia temporal y de trabajo. Según la macroencuesta de violencia contra las mujeres de 2015, el 78% de las mujeres consiguen salir de la violencia machista.

A pesar de todos los avances y del desarrollo de políticas públicas para la prevención y atención de las víctimas de violencia de género en España se siguen produciendo este fenómeno. Los asesinatos por violencia de género no se pueden asumir como una cuestión inevitable: **aspirar a un país libre de violencia machista es una obligación democrática.**

El PSOE tiene entre sus compromisos trabajar para alcanzar un objetivo claro: la violencia cero. Para el PSOE es una prioridad absoluta continuar ahondando en una acción legislativa clara y en el impulso de políticas públicas decididas, así como en una acción política coordinada con todas las administraciones públicas para acabar con la peor expresión del machismo. Abordar la violencia machista en toda su crudeza exige ser exigentes y poner todos nuestros esfuerzos en proteger a las víctimas y en seguir ensanchando derechos de ciudadanía que redunden en la libertad de las mujeres.

Es fundamental reflexionar sobre cuáles son los elementos que dificultan la erradicación de la violencia contra las mujeres. Para ello, debemos trabajar en la dirección en que lo venimos haciendo, pero debemos estar también alerta sobre el



Secretaría de
Igualdad
CEF

MANIFIESTO

avance de la extrema derecha y sus postulados negacionistas, así como sobre los nuevos escenarios donde la violencia encuentra otras vías. Plataformas, internet y redes sociales requieren especial atención en relación con el machismo.

Además, es importante recordar que en 2022 nuestro país ha dado un gran paso en la lucha contra la violencia sexual con la aprobación de la Ley Orgánica 10/2022 de garantía integral de la libertad sexual, conocida como la *Ley de Solo sí es sí*. Sin embargo, esta ley fue insuficiente porque no cumplió con todas las exigencias del PSOE al dejar fuera el abordaje de la explotación sexual. Por eso, el PSOE ha impulsado una norma para acabar con todas las formas de proxenetismo y dar así respuesta a todas las víctimas de violencia sexual, incluidas las de explotación sexual. Para el PSOE la prostitución y la explotación sexual son formas terribles de violencia contra las mujeres que atentan contra derechos como la igualdad, la dignidad o la seguridad y eso es del todo incompatible con la democracia.

Nuestro compromiso para erradicar la violencia machista es firme y nuestro trabajo es determinado. Este 25 de noviembre, frente quienes niegan la existencia de una violencia específica contra las mujeres por el hecho de ser mujeres, frente a quienes recortan en recursos públicos de atención a las víctimas, el PSOE está volcado en su compromiso con la igualdad, libertad y seguridad de las mujeres de nuestro país. Porque no es posible un país democrático si las mujeres tienen miedo y sufren violencia. Porque no es posible un país progresista si los cuerpos de las mujeres son objeto de venta o alquiler, no es posible un país progresista si permitimos la explotación sexual y la prostitución. No es posible una sociedad democrática sin la libertad y la igualdad de las mujeres. En defensa de la igualdad, la libertad y la seguridad de las mujeres: el PSOE siempre contra la violencia machista.

El Gobierno
de la Gente / 